



**LAGOS
DE MORENO**
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

MANUAL DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

2018 – 2021

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO



 PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

 474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





Índice

Cuadro de Control.....	3
Bitácoras de Revisiones.....	4
Presentación.....	5
Misión – Visión.....	6
Listado y Requisitos de Servicios.....	7
Diagramas de Flujo.....	12
Directorio de Servicios y Requisitos.....	15
Autorización del Documento	16



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

2



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





CUADRO DE CONTROL

Elaboró: Fidel Esparza Salazar	Dirección de Desarrollo Rural
Fecha de elaboración:	9 de Diciembre de 2020
Actualización:	Versión 01
Código:	DDR-MS-01

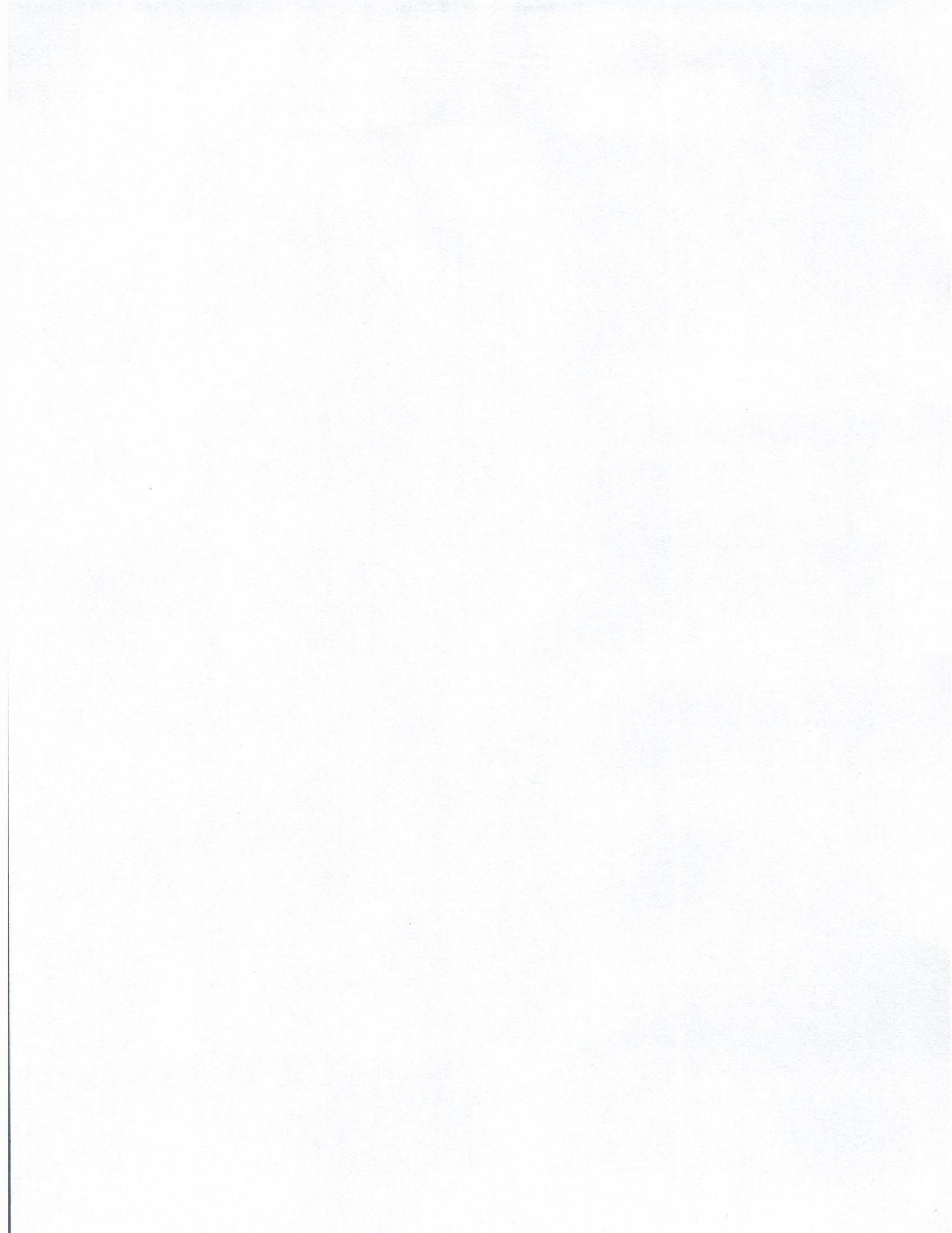




BITACORA DE REVISIONES

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1			
2			
3			
4			
5			







PRESENTACIÓN

Apoyar a los productores y/o habitantes del medio rural más vulnerables con el alto grado de marginalidad, para que puedan desarrollar sus capacidades que los ayuden a reactivar la actividad agrícola, ganadera y progreso social del campo, gestionando y promoviendo Programas y Proyectos entre las comunidades rurales.

Optimizar los recursos disponibles logrando con ello el realizar mucho con poco, tomando medidas de racionalidad en el desarrollo de las actividades y contando con la disponibilidad del personal participe.



5  PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

 474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





MISIÓN

Apoyar y orientar a los productores Laguenses, en la gestión de recursos que coadyuven en el proceso de tecnificación y modernización del campo para abatir el rezago alimentario y productivo de forma sostenible, buscando mejorar el bienestar familiar de las localidades que se encuentran insertas en el municipio de Lagos de Moreno.

VISIÓN

Orgullosos de ayudar a las familias de la zona rural para que por medio de su actividad tengan una mejor calidad de vida.



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

6



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





LISTADO DE SERVICIOS:

- **Apoyo con suministro de agua**

(Apoyo a escuelas, centros comunitarios, casas de salud, viviendas rurales, entre otras) a la Dirección General de Desarrollo Rural o hacer la petición vía telefónica.

- **Rehabilitación de caminos y/o aperturas, Revestimiento (Viajes de Polvillo), desazolve de canales y/o arroyos y movimiento de tierra.**

Presentar solicitud firmada a la Dirección General de Desarrollo Rural
Copia de Identificación oficial y número de teléfono del interesado

- **Programa de apoyo a la población a través de la Congregación Mariana Trinitaria, A.C.**

Presentar solicitud firmada a la Dirección General de Desarrollo Rural
Copia de Identificación oficial y número de teléfono del interesado.

- **Expedición de Credencial Agroalimentaria - Actividad Ganadera, Agricultor, Acuicultor y Pescador e Introdutor de compra venta de ganado.**

- Identificación oficial con fotografía: INE o IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla Militar.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio: Agua, luz, teléfono, predial y carta del H.

Ayuntamiento (vigencia de dos meses).



▼ ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

474 74 121 00
474 74 204 01





- Registro Federal de Contribuyentes
 - Acreditación Legal del Predio: Escritura pública, certificado parcelario, contrato comodato o de arrendamiento (acompañado de copia de escritura pública o certificado parcelario).
 - Acta constitutiva: Este documento solo aplica si es una sociedad o persona moral.
- Pago realizado previamente en la recaudadora

Documentación adicional:

Ganadero:

- Cartulina con la figura autorizada por el Inspector Ganadero
- Factura que compruebe los vientos
- Constancia de Afiliación a la Ganadera

Si ya cuentas con credencial de ganadero:

- PGN (constancia de Autorización del Padrón Ganadero)
- UPP actualizada
- Credencial de Ganadero

Agricultor:

- Título de concesión del agua vigente (solo aplica para superficie de riego).

Acuacultor y pescador:

- RNP (Registro Nacional de Pesca)
- Título de concesión de agua vigente (solo aplica para acuicultores)





**LAGOS
DE MORENO**

Introducción de compra venta de ganado al rastro:

- Carta de no antecedentes penales (vigente 30 días)
- Carta expedida por el H. Ayuntamiento (vigencia 60 días).

- **Programa de Semilla mejorada para la Productividad Rural 2021**

- Presentar copia de Identificación Oficial
- Copia que acredite la legal propiedad
- O en su caso copia de Credencial Agroalimentaria

- **Artículo 114.** Al frente de la Dirección de Desarrollo Rural estará el servidor público designado por el Presidente Municipal, quien preferentemente deberá tener conocimientos y experiencia en el área del campo.
- **Artículo 115.** A la Dirección de Desarrollo Rural le corresponde desempeñar las siguientes facultades y atribuciones: I. Coadyuvar al incremento de la producción y productividad del área rural del Municipio, sin perseguir fines de lucro, a través de diferentes servicios y con programas de apoyo a productores, así como para el sector social; II. Promover el desarrollo de las zonas rurales del Municipio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, a través de la recuperación productiva integral en materia de infraestructura; III. Fomentar que el sector agrario cumpla las normas ambientales y de producción; IV. Contribuir al desarrollo sustentable de las zonas rurales; V. Integrar y coordinar las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en términos de los artículos 24 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y 28, 29 y 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, que se constituye en una instancia técnico-administrativo de deliberación y



▼ ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

9

☎ 474 74 121 41
474 74 121 00
474 74 204 01





decisión sobre acciones de planeación, programación-presupuestario, operación, seguimiento, evaluación y retroalimentación para el desarrollo rural; VI. Proponer el Plan de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio, con base en un proceso de planeación participativa, y en el que se señalen las acciones y proyectos prioritarios por Cadena Productiva; VII. Disponer de información relativa a los programas y apoyos que canalizan las Dependencias federales, estatales y municipales al medio agropecuario, rural y sustentable; VIII. Informar oportunamente a las Asociaciones, Comisariados Ejidales y Cadenas Productivas de todos los programas existentes en apoyo al sector agropecuario y gestionar la aplicación de los recursos para la operación de los proyectos productivos; IX. Implementar y fomentar la creación de sociedades de producción, cooperativas y fideicomisos que permitan la obtención de recursos financieros en aplicación a los proyectos productivos; X. Gestionar, desarrollar, implementar, supervisar y ejecutar oportunamente los recursos y/o programas de apoyo al sector agropecuario y rural, programados por las Dependencias federales y estatales; previa conformación y organización de los grupos del sector; XI. Coadyuvar en la elaboración de proyectos productivos de impacto para el Municipio a solicitud de Representantes de las Cadenas Productivas o Asociaciones y Ejidos; XII. Proponer al Ayuntamiento la celebración de convenios con instituciones de enseñanza, investigación y capacitación para el sector agropecuario; XIII. Obtener recursos financieros para capacitación a productores rurales y para su propia operación; XIV. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas asentadas en su programa de trabajo, a través de la coordinación,



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

10



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





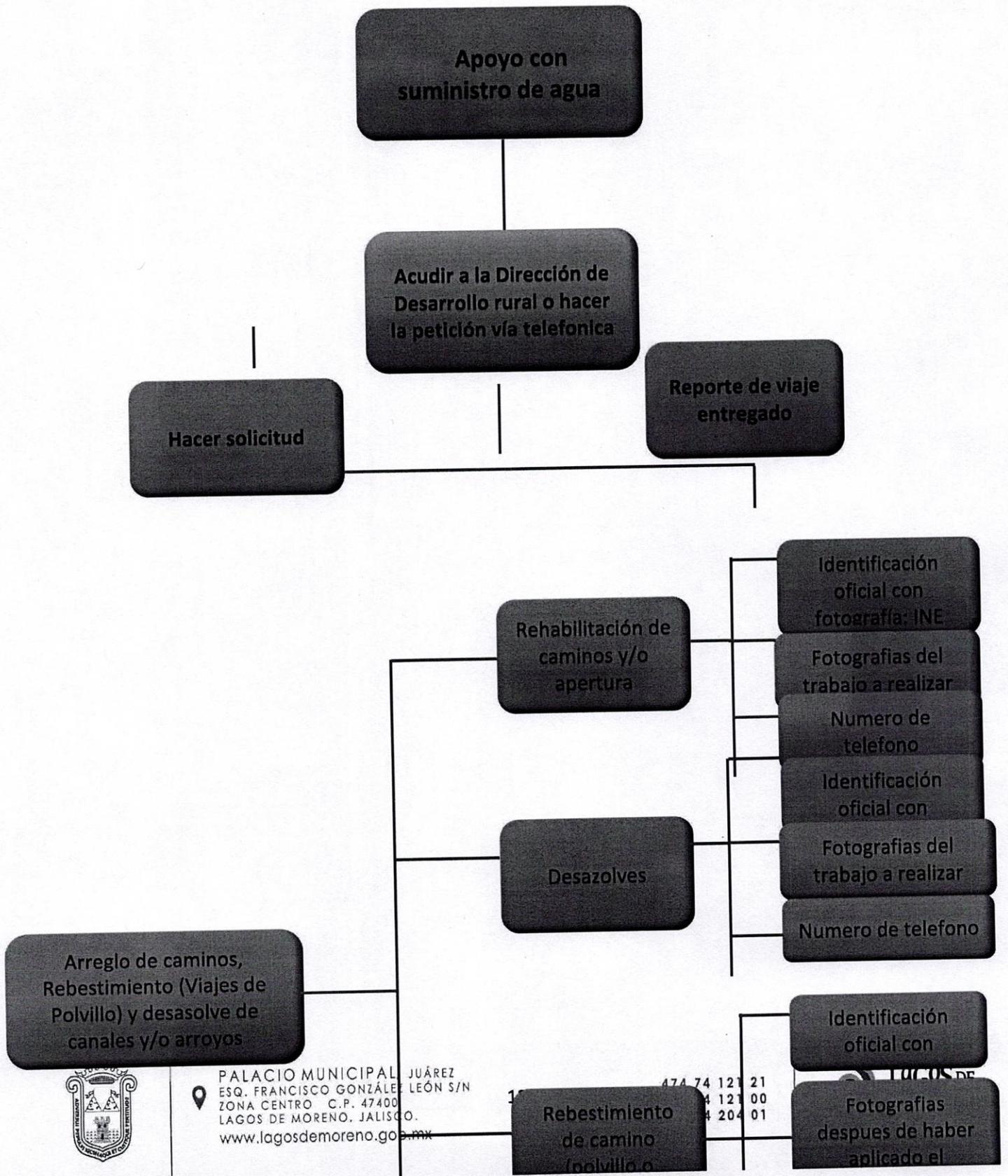
planeación, operación, seguimiento y evaluación de los apoyos canalizados y acciones efectuadas por diversas instancias públicas, privadas y sociales en su área de influencia; XV. Coadyuvar al fortalecimiento de la organización y capacitación integral para la producción, transformación y comercialización; e XVI. Impulsar la diversificación productiva, la generación de empleo e ingreso rural y urbano-rural.

- **Artículo 116.** Para el desempeño de sus funciones la Dirección de Desarrollo Rural se auxiliará de las Áreas de Programas, de Promotores y de Módulo de Maquinaria, cuyas atribuciones se determinan en el manual de organización y procedimientos de la propia Coordinación General, así mismo, estará auxiliado por los promotores y el personal que le resulte necesario para el ejercicio de sus funciones.





Diagramas de Flujo



PALACIO MUNICIPAL JUÁREZ
 ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
 ZONA CENTRO C.P. 47400
 LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

474 74 121 21
 4 121 00
 4 204 01

LAGOS DE



LAGOS DE MORENO

RECONSTRUYENDO LA CIUDAD

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Programa de apoyo a la población a través de la Congregación Mariana Trinitaria, A.C.

Acudir para presentar la solicitud

Presentar solicitud firmada (en caso de ser condonada)

Copia de Identificación

Numero de teléfono

Copia de Identificación

Numero de teléfono



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

13



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





Expedición de Credencial Agroalimentaria - Actividad Ganadera, Agricultor, Acuacultor y Pescador e Introdutor de compra venta de ganado.

- Identificación oficial con fotografía: INE o IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla Militar.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio: Agua, luz, teléfono, predial y carta del H. ayuntamiento (vigencia de dos meses).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Acreditación Legal del Predio: Escritura pública, certificado parcelario, contrato comodato o de arrendamiento (acompañado de copia de escritura pública o certificado parcelario).
- Acta constitutiva: Este documento solo aplica si es una sociedad o persona moral.
- Pago realizado previamente en la recaudadora

Ganadero

- Cartulina con la figura autorizada por el Inspector Ganadero.
- Factura que compruebe los vientres.
- Constancia de Afiliación a la Ganadera.
- SI YA CUENTAS CON CREDENCIAL DE GANADERO: PGN (constancia de Autorización del Padrón Ganadero.
- UPP actualizada
- Credencial de Ganadero

Agricultor

- Título de concesión del agua vigente (solo aplica para superficie de riego).

Acuacultor y pescador

- RNP (Registro Nacional de Pesca).
- Título de concesión de agua vigente (solo aplica para acuicultores)

Introdutor de compra venta de ganado al rastro.

- Carta de no antecedentes penales (vigente 30 días)
- Carta expedida por el H. Ayuntamiento (vigencia 60 días).





DIRECTORIO DE SERVICIOS Y REQUISITOS:

¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
	Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
Apoyo a escuelas, centros comunitarios, casas de salud, viviendas rurales, entre otras	Desarrollo Rural		Calle San Gregorio Esq. Av. Guadalajara s/n Col. La Adelita	474 74 1 20 84 / 474 74 1 20 90	desarrollorurallagos2018.2021@gmail.com	09:00 a 14:30 hrs
Agencias y Delegaciones	Maquinaria Pesada	Desarrollo Rural	Calle San Gregorio Esq. Av. Guadalajara s/n Col. La Adelita	474 74 1 20 84 / 474 74 1 20 90	desarrollorurallagos2018.2021@gmail.com / maquinaria@ldm.gob.mx	09:00 a 14:30 hrs
Habitantes del Municipio de Lagos de Moreno (zona rural y urbana)	Desarrollo Rural		Calle San Gregorio Esq. Av. Guadalajara s/n Col. La Adelita	474 74 1 20 84 / 474 74 1 20 90	desarrollorurallagos2018.2021@gmail.com	09:00 a 14:30 hrs
PARA LOS AGRICULTORES Y GANADEROS	Desarrollo Rural		Calle San Gregorio Esq. Av. Guadalajara s/n Col. La Adelita	474 74 1 20 84 / 474 74 1 20 90	desarrollorurallagos2018.2021@gmail.com	09:00 a 14:30 hrs
Para productores agrícolas que tengan su predio en el Municipio de Lagos de Moreno	Desarrollo Rural		Calle San Gregorio Esq. Av. Guadalajara s/n Col. La Adelita	474 74 1 20 84 / 474 74 1 20 90	desarrollorurallagos2018.2021@gmail.com	09:00 a 14:30 hrs

Nº Servicio	Nombre del Servicio	Pasos	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Requisito 6	Requisito 7	
1	Apoyo con suministro de agua	Acudir o llamar para presentar la solicitud	Presentar solicitud firmada (en caso de ser condonada) hacer la petición vía telefónica							
2	Arreglo de caminos, Rebostamiento (Viajes de Polvillo) y desazolve de canales y/o arroyos	Acudir o llamar para presentar la solicitud	Rehabilitación de caminos y/o apertura	Identificación oficial con fotografía: INE o IFE,	Fotografías del trabajo a realizar		Numero de telefono			
			Desazolves	Identificación oficial con fotografía: INE o IFE,	Fotografías del trabajo a realizar		Numero de telefono			
			Rebostamiento de camino (polvillo o tepetate)	Identificación oficial con fotografía: INE o IFE,	Fotografías despues de haber aplicado el material		Numero de telefono			
			Movimiento de tierra	Identificación oficial con fotografía: INE o IFE,	Fotografías del trabajo a realizar		Numero de telefono			
3	Programa de apoyo a la población através de la Congregación Mariana Trinitaria, A.C.	Acudir para presentar la solicitud	Presentar solicitud firmada (en caso de ser condonada)	Copia de Identificación	Numero de telefono					
			Copia de Identificación	Numero de telefono						
4	Expedición de Credencial Agroalimentaria - Actividad Ganadera, Agricultor, Acuacultor y Pescador e Introdutor de compra venta de ganado.	Acudir para tramitar la credencial	Identificación oficial con fotografía: INE o IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla Militar.	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Comprobante de domicilio: Agua, luz, teléfono, predial y carta del H. ayuntamiento (vigencia de dos meses).	Registro Federal de Contribuyentes	Acreditación Legal del Predio: Escritura pública, certificado parcelario, contrato comodato o de arrendamiento (acompañado de copia de escritura pública o certificado parcelario).	Acta constitutive: Este documento solo aplica si es una sociedad o persona moral.	Pago realizado previamente en la recaudadora	
			Ganadero	Cartulina con la figura autorizada por el Inspector Ganadero	Factura que compruebe los vientres	Constancia de Afiliación a la Ganadera	SI YA CUENTAS CON CREDENCIAL DE GANADERO: PGN (constancia de Autorización del Padrón Ganadero)	UPP actualizada	Credencial de Ganadero	
			Agricultor	Título de concesión del agua vigente (solo aplica para superficie de riego).						
			Acuacultor y pescador	RNP (Registro Nacional de Pesca)	Título de concesión de agua vigente (solo aplica para acuacultores)					
			Introdutor de compra venta de ganado al rastro	Carta de no antecedentes penales (vigente 30 días)	Carta expedida por el H. Ayuntamiento (vigencia 60 días).					
5	Programa de Semilla mejorada para la Productividad Rural 2021	Acudir para firmar la solicitud y entregar los requisitos	Solicitud Anexo I	Identificación oficial con fotografía: INE o IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla Militar.	Documento de la propiedad					
			Renta de propiedad	Solicitud Anexo I	Identificación oficial con fotografía: INE o IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla Militar.	Contrato de arrendamiento	Documento de la propiedad	Identificación oficial del propietario		



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

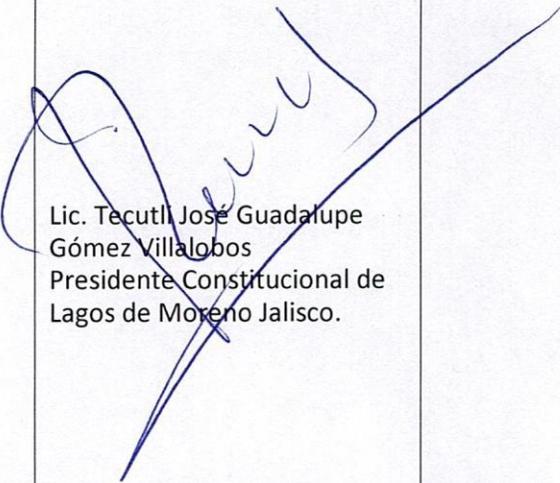
15

474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





Autorización del documento:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 <p>Fidel Esparza Salazar Director de Desarrollo Rural</p>	 <p>C. Martín Cedillo Facio Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental</p>	 <p>Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos Presidente Constitucional de Lagos de Moreno Jalisco.</p>

